



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE LOS SISTEMAS NORMALIZADO DE COMPETENCIA LABORAL Y DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

SERVICIOS



CONOCIMIENTO - COMPETITIVIDAD - CRECIMIENTO

Nombre del Servicio	Objetivo	Fundamento Jurídico	Usuarios	Casos en los que se Realiza	Beneficios Obtenidos
Atención de Peticiones Ciudadanas	Tramitar, investigar y dar respuesta al Ciudadano conforme a derecho, de manera pronta y Expedita	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 8 y10 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Artículo 67 Fracciones I y III, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, Lineamientos y Criterios Técnicos y Operativos de la Dirección General de Atención Ciudadana	Los ciudadanos (as)	Solicitudes relacionadas con las Denuncias o Quejas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, por actos u omisiones en el desempeño de su en cargo. Vinculadas con la Calidad de los Trámites y Servicios de la entidad, así como Requerimientos de Información. relacionados con la misma	Garantizar a los ciudadanos que su derecho de petición obtendrá una respuesta pronta y expedita, generando Confianza y respeto en la Administración Pública. Disminuir los actos irregulares por parte de los Servidores Públicos.
Solicitud de asesoría	Orientar, Auxiliar, y Apoyar a los Ciudadanos, en toda petición o ayuda que solicite	Lineamientos y Criterios Técnicos y Operativos de la Dirección General de Atención Ciudadana.	Los ciudadanos (as).	En todos los casos Relacionados con las actividades de los Servidores Públicos	El ciudadano (a) realiza el trámite correspondiente sin obstáculos burocráticos solucionando su problema e incrementando su confianza en la Administración Pública
Trámite e Integración de Expedientes	Llevar a cabo la Investigación Administrativa de las Quejas ó Denuncias Presentadas por los Ciudadanos en Contra de Servidores Públicos o Servicios que preste la Entidad	Artículos:8 y 10 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	Los ciudadanos (as).	Cuando los Ciudadanos Presentan una Queja o Denuncia	Acabar con las prácticas deshonestas y corruptas en el Servicio Público Federal
Proceso Administrativo de Responsabilidades	Determinar la existencia o inexistencia de Responsabilidad de los Servidores Públicos sujetos a Procedimiento Administrativo imponiendo en su caso las sanciones respectivas de acuerdo a la Ley	Artículos 10 al 20 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos	Los ciudadanos (as) usuarios de los servicios que presta la entidad	Cuando se detectan presuntas Irregularidades Administrativas de los Servidores Públicos en el ejercicio de su Función	Abatir la impunidad y la Corrupción a través de la aplicación de Sanciones.
Acuerdos de verificación, de clasificación archivo por: a).-falta de elementos, b).- de incompetencia de c).-remisión a Responsabilidades, y en su caso d).-su envío al Jurídico de la entidad	Determinar la existencia o inexistencia de Irregularidades y presunta Responsabilidad a cargo de Servidores públicos en desempeño de su empleo, cargo ó comisión	Artículos 108, 109 y 113 Constitucionales.	Los ciudadanos (as)	Quejas, Denuncias, Inconformidades, resultados de Auditorías	cumplimiento en los Lineamientos dados por la Secretaría de la Función Pública, para beneficio de los usuarios (as)
Expedición de copias certificadas en expedientes de la competencia del Órgano Interno de Control de la Entidad	Cumplir con los principios de Transparencia y Legalidad base fundamental de la Administración Pública Federal	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Cualquier ciudadano acreditado legalmente para solicitar	A solicitud de la persona acreditada	El ciudadano obtiene documentos con valor jurídico
Atención y Resolución de Recursos de Revocación de las Resoluciones de Responsabilidades	Otorgar el derecho de combatir la Resolución de Responsabilidades	Artículos 25 al 28 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos	Servidor Público Sancionado en un Expediente de Responsabilidades	A solicitud de quien acredite su personalidad	Al ciudadano se le da un medio de defensa
Realizar la defensa Jurídica de las Resoluciones que emitan las diferentes instancias judiciales representado al Titular de la Secretaría de la Función Pública	Hacer valer la legalidad de la resolución emitida por el Órgano Interno de Control	Artículo 29 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos	El Gobierno Federal	En todos los casos que se requiera	la declaración de validez a la sanción impuesta coadyuvando al objetivo primordial de la Secretaría de la Función pública de Combatir la Corrupción
Trámite y Resolución de Inconformidades	Resolver las Inconformidades que se presenten por violaciones cometidas en todo proceso de licitación y/o de contratación celebrado por la Entidad con Particulares	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas	Personas Físicas y morales que participen en todo proceso de licitación o contratación o competencia	Cuando existe discrepancia e inconformidad en los términos de la convocatoria para la respectiva y/o la interpretación que de ella se hagan por parte de los concursantes	Crear en la sociedad la confianza y credibilidad en la transparencia, prontitud y apego a la ley, en los procesos de licitación y/o contratación de bienes y servicios para beneficio de la sociedad en general
Trámite y Resolución de inconformidades	Resolver las Inconformidades que se presenten por violaciones cometidas en todo proceso de licitación y/o contratación de bienes o servicios celebrados por la entidad	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas v	Personas Físicas y morales que participen en todo proceso de contratación de bienes o servicios celebrados por la entidad	Cuando existe la presentación de inconformidad de los participantes	Crear en la sociedad la confianza y Credibilidad en la Transparencia, prontitud y apego a la Ley, en los procesos de Adquisición de bienes y/o servicios, en beneficio de la sociedad.
Recurso de Revisión	Hacer valer la legalidad y validez de las Resoluciones emitidas por el Órgano Interno de Control	Artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información	Proveedores y Contratistas	Ante la promoción de los particulares afectados	Conformar la validez de las resoluciones administrativas emitidas.